Cementos Argos: Asamblea de Accionistas aprobó conversión de acciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

En la Asamblea General de Accionistas realizada el día de ayer, se aprobó por mayoría el programa de readquisición de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial pero sin derecho a voto, con un límite máximo de COP\$125mil millones. Este programa tendrá una duración de hasta dos años y la empresa destinó los COP\$125 mil millones de pesos de la reserva de readquisición de acciones para su ejecución.

Se autorizaron reformas estatutarias mediante la incorporación de artículos transitorios que permiten, exclusivamente para el año 2024, la posibilidad de cerrar el ejercicio social adicional al 31 de marzo de 2024. Facilitando una Asamblea adicional en el segundo trimestre del año para someter a aprobación una segunda fase de dividendos y otra fase del programa de recompra de acciones en el marco de SPRINT 2.0. Durante la asamblea se ratificó la Junta Directiva y a KPMG como Revisor Fiscal.

Igualmente, se aprobó un dividendo de COP\$117.54 pesos anuales por acción ordinaria y preferencial, que será pagado en una sola cuota entre el 17 y el 27 de abril de 2024. Por otro lado, se aprobó el programa de conversión de acciones preferenciales en ordinarias con una ratio de intercambio de 1 acción preferencial (ADPs) por 0.85 acciones ordinarias (AOs), sujeta a aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Luego de la posible aprobación de la SFC, se iniciará el Período de Recepción de Notificaciones de No Conversión, en el que los accionistas que no estén interesados en convertir sus acciones podrán notificar su decisión a Deceval quien verificará que las Notificaciones de No Conversión recibidas cumplan con los requisitos. El accionista que no entregue la Notificación de No Conversión acepta que la totalidad de sus ADPs se convertirán en AOs y el accionista que entregue la Notificación de No Conversión acepta que no convertirá ninguna de sus ADPs.

El Período de Recepción de Notificaciones de No Conversión, es de diez (10) días hábiles y será notificado por parte del Emisor mediante el mecanismo de información relevante. La Notificación de No Conversión debidamente diligenciada y firmada, en conjunto con todos los documentos soporte, deberán ser enviados de manera electrónica al siguiente correo conversion@argos.com.co.

Héctor Wilson Toyar

Gerente de Investigaciones Económicas wtovar@accivalores.com (601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez

Directora de Investigaciones Económicas maria.martinez@accivalores.com (601) 3907400 ext 1566

Cristian Enrique Peláez

Analista Divisas cristian.pelaez@accivalores.com (601) 3907400 ext 1300

Jahnisi Arley Cáceres

Analista Renta Variable jahnisi.caceres@accivalores.com (601) 3907400 ext 1300

Laura Sophia Fajardo Rojas

laura.fajardo@accivalores.com

19 marzo 2024 1

Seguido a esto, se presentará un periodo de suspensión el cual comprende cinco (5) días, correspondiente a los cuatro (4) días hábiles bursátiles previos a la Fecha de Conversión y la fecha de Conversión inclusive, en donde por solicitud del Emisor, la BVC suspenderá la negociación de las ADPs con el fin de realizar el proceso operativo relacionado con el evento corporativo. Finalmente, se procederá a la conversión de ADPs a AOs, donde el viernes siguiente al cierre del Período de Recepción de Notificaciones de No Conversión, todas las acciones preferenciales que no notifiquen serán convertidas en acciones ordinarias.

Puede consultar la Guía Informativa del Proyecto de Conversión y el formato de Notificación de No Conversión en el siguiente link.

Fuente: SFC - emisor

19 marzo 2024 2

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2024 Acciones & Valores S.A.

19 marzo 2024 3